

BANCO DE DATOS DE BIODIVERSIDAD DE CANARIAS

ARCHIVO DOCUMENTAL



PELCRIN

D00477



ESTUDIO NO PUBLICADO

Tipo de estudio:	Informe	Nº de fotocopias:	1
Autor/es:	Wildpret, W. & Martín-Osorio, V. E.		
Año:	2003		
Título:	Inventario de la flora y vegetación del Parque Nacional del Teide. 2001-2003.		
Volumen:	Número:	Páginas:	1
Entidad que avala:	Parque Nacional del Teide		
Palabras clave:	BIOGEOGRAFÍA		

NOTAS

El presente documento se extrae de la base de datos Excel que se aporta al inventario. Ésta se encuentra recogida en el archivo digital del Banco de Datos y no se ha impreso dado el gran volumen de información.

Al registrar la distribución de algunas de las especies amenazadas han surgido dudas que han sido remitidas a Manolo Marrero. Sus aclaraciones, según las especies, son las siguientes:

- No se registran los datos de ejemplares plantados, como por ejemplo para *Bencomia exstipulata* no se ha registrado la cuadrícula 346625/3130875.
- En el caso de *Dactylis metlesicssi* las coordenadas que coinciden con las cuadrículas 3470-3475/31245 se consideran desplazadas, se debe marcar 3455-3460/31245. La cuadrícula 3425/31210 se considera también un error de desplazamiento con la celda contigua (3430)
- En el caso de *Helianthemum juliae* los ejemplares para el jardín botánico dejan descendencia y progresa de forma autónoma sin mantenimiento, a partir de ejemplares que en su día fueron plantados. No obstante, se trata de una cantidad de ejemplares mínima y puramente testimonial.
- En el caso de *Stemmacantha cynaroides* se considera un error de desplazamiento la celda 3525/31325, en su lugar se debe marcar la inferior (3525/31320). Lo mismo ocurre con la cuadrícula 3485/31300, la especie está en la 3485/31305.
- Para *Silene nocteolens* no se ha registrado la cuadrícula 347125/3125875, ya que se considera un

ADMINISTRACIÓN

Fecha inicio:	20-07-2011	Fecha final:	25-11-2011
Operador:	Morales Delgado, Helena	Supervisor:	Morales Delgado, Helena
Firma:		Firma:	

error en la identificación (ver referencia F01495).

No se registra *Abies pinsapo*, *Cedrus atlantica*, *Cupressus arizonica* y *Festuca ampla* ssp. *ampla* por no considerarse una población establecida y naturalizada, sino tratarse de ejemplares aislados y en jardines.